

BIOHEURIS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de BIOHEURIS S.A., a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2020, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, la misma se realizará a distancia, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos por el art. 158 del Código Civil y Comercial de la Nación y como consecuencia del estado de emergencia sanitaria dispuesto por el Decreto N° 297/2020 del Poder Ejecutivo Nacional y normas complementarias para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente del Directorio.
2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2020.
3. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2020.
4. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2020.
5. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2020.

Notas: 1) Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. 2) El sistema utilizado será la plataforma digital "meet" y los accionistas podrán solicitar el acceso a 3) En caso de no existir ningún tipo de restricción o prohibición a la libre circulación de las personas en general, la asamblea se desarrollará en Ocampo 210 bis de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en el día y horario previsto.

CARLOS A. PEREZ

Presidente

\$ 225 426032 Set. 14 Set. 18

FUNDICION SANTA

CATALINA S.A.

LAS PAREJAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, FUNDICION SANTA CATALINA S.A., con sede administrativa en su domicilio de calle Lisandro de la Torre N° 446, Área Industrial de la ciudad de Las Parejas, Provincia de Santa Fe, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 02 de Octubre de 2020 a las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede administrativa de la empresa, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1- Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea.

2- Lectura del acta anterior.

3- Aclaración del motivo de llamado tardío a Asamblea General Ordinaria.

4- Consideración de los Estados Contables constituidos por: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos y Notas complementarias por el Ejercicio Comercial N° 13 cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y distribución de dividendos.

5- Consideración de la gestión del directorio y remuneración del mismo.

\$ 295 426194 Set. 14 Set. 18

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y CULTURAL

SAN JUSTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación para el Desarrollo Económico y Cultural del Norte del Departamento La Capital y Sur del Departamento San Justo convoca a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año en curso, a realizarse el Viernes 25 de Septiembre del cte. año a partir de las 10 hs, en dependencias de la oficina administrativa de San Justo, sita en Boulevard Patria s/n, Barrio La Florida.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de los estados contables ejercicio 19/20.

Memoria y balance ejercicio 19/20.

Arq. NICOLAS CUESTA

Presidente

\$ 45 426155 Set. 14 Set. 18

**RED INTEGRAL DE
ASISTENCIA MENTAL S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase a los Sres. accionistas de RED INTEGRAL DE ASISTENCIA MENTAL S.A. (R.I.A.M. S.A.) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Setiembre de 2.020, en su sede social de calle 3 de Febrero 3702 de ésta ciudad, a las 11 hs. En primera convocatoria y a las 12hs, en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente del Directorio suscriban el Acta de Asamblea.

2- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estados Básicos, Notas, Cuadros, Documentación Anexa, correspondiente al Ejercicio N° 27, cerrado el 30 de Abril de 2.020.

3- Consideración de la gestión del Directorio.

4- Consideración y destino de los resultados y de la retribución del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2.020.

5- Fijación del número de Directores y elección del mismo número de Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato y por el término de tres ejercicios.

NOTA: Se deja establecido que la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria requiere la mayoría de las acciones con derecho a voto y en segunda convocatoria es válida cualquiera sea el número de acciones presentes.

Se notificará a los accionistas y a cualquier otro asistente a la Asamblea. El protocolo de Higiene y Seguridad COVIDI9 que deberá ser respetado para la participación y permanencia dentro de la entidad. Para el caso de que a la fecha para la cual está citada, existan restricciones a la

circulación que impidan la presencia de accionistas, el acto asambleario podrá previo pedido de los mismos ser pospuesto.

\$ 350 426160 Set. 14 Set. 18
